

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado a las distintas administraciones que el aumento de la tasa de reposición de empleados públicos previsto para el próximo año se utilice para incrementar las plantillas de profesionales de enfermería que están gravemente infradotadas en nuestro país.

Ante las informaciones que apuntan que el Gobierno pretende permitir a las CC.AA. que incrementen la tasa de reposición del 10 por ciento actual hasta el 50 por ciento entre sus servicios sanitarios y educativos, SATSE considera absolutamente imprescindible que se incremente el número de profesionales de Enfermería para poder ofrecer una buena atención a los ciudadanos.

Al respecto, SATSE recuerda que nuestro país sufría ya antes de la crisis un importante déficit de profesionales de enfermería que ha ido empeorando en estos últimos años. Según datos de la OCDE, España se encuentra a la cola de Europa en número de profesionales de Enfermería por habitante, con 5,5 enfermeros por mil habitantes mientras que la media es de 9,4.

La falta de profesionales de enfermería en los distintos servicios de salud repercute directamente en la atención y cuidados de los pacientes, apunta la organización sindical. Algo que avalan distintos estudios de expertos internacionales que concluyen que las posibilidades de empeoramiento del proceso de la enfermedad, incluso las muertes, aumentan.

De otro lado, SATSE ha criticado que el Gobierno tenga previsto volver a congelar los salarios de los empleados públicos en 2015, ya que, un año más, se convierten en los principales perjudicados de los recortes realizados para que la administración pueda ajustar el déficit público.

En el caso de los profesionales de Enfermería, SATSE ha estimado en más de un 30 por ciento la pérdida de poder adquisitivo desde el inicio de la crisis, a lo que hay que sumar una larga lista de recortes en derechos laborales y profesionales, como el aumento de la jornada laboral; la reducción del 5%, en términos anuales, de las retribuciones; la reducción del 33% de la paga extraordinaria desde junio de 2010 y en 2012 su supresión; la eliminación de días de asuntos particulares, o la suspensión de ofertas públicas de empleo.

Por ello, el Sindicato de Enfermería viene exigiendo a la administración desde el inicio de la crisis la recuperación de todos y cada uno de los derechos recortados.